

11

Guayaquil, Marzo 14 del 2.003

Señor:
ING. JUAN CARLOS CHAPARRO
GERENTE GENERAL DE INGABRIMAR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Revisados los estados financieros y documentación correspondiente a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2.002, se estableció que los administradores han dado fiel cumplimiento a la normativa legal y estatutaria vigentes, en cuanto a:

- 1.- Los libros, de actas de las Juntas Generales, de acciones y Accionistas, y de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales previstas;*
- 2.- Los procedimientos de Control Interno aplicados son apropiados;*
- 3.- Los estados financieros de la Compañía presentan razonablemente su situación financiera y han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados; y,*
- 4.- Los resultados de las pruebas efectuadas no revelan alguna situación impropia de los administradores.*

Agradezco a la administración y personal de la Compañía por la colaboración y facilidades brindadas para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

COMISARIO



09 ABR. 2003